



Revista Virtual Universidad Católica del Norte
ISSN: 0124-5821
editorialucn@ucn.edu.co
Fundación Universitaria Católica del Norte
Colombia

Ríos-Agudelo, Adriana Milena; Castaño-Martínez, Aura María;
Ramírez-Rendón, Hernán Darío; Pérez-Vargas, John Jairo
La evaluación en el área de Lengua Castellana en el marco de los sistemas institucionales de evaluación
Revista Virtual Universidad Católica del Norte, núm. 68, 2023, Enero-, pp. 63-93
Fundación Universitaria Católica del Norte
Medellín, Colombia

DOI: <https://doi.org/10.35575/rvucn.n68a4>

Disponible en: <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=194274184005>

- ▶ [Cómo citar el artículo](#)
- ▶ [Número completo](#)
- ▶ [Más información del artículo](#)
- ▶ [Página de la revista en redalyc.org](#)

redalyc.org

Sistema de Información Científica Redalyc
Red de Revistas Científicas de América Latina y el Caribe, España y Portugal
Proyecto académico sin fines de lucro, desarrollado bajo la iniciativa de acceso abierto

Ríos-Agudelo, A. M., Castaño-Martínez, A. M., Ramírez-Rendón, H. D., & Pérez-Vargas, J. (2023, enero-abril). La evaluación en el área de Lengua Castellana en el marco de los sistemas institucionales de evaluación. *Revista Virtual Universidad Católica del Norte*, (68), 63-93.

<https://www.doi.org/10.35575/rvucn.n68a4>

La evaluación en el área de Lengua Castellana en el marco de los sistemas institucionales de evaluación

*Assessment in the Spanish language area within the framework of institutional assessment
systems*

Adriana Milena Ríos-Agudelo

Magister en Educación

Docente de Lengua Castellana, Magisterio de Antioquia

Sonsón, Colombia

ariosag1@ibero.edu.co

Orcid: <https://orcid.org/0000-0003-3199-504X>

CvLAC:

https://scienti.minciencias.gov.co/cvlac/visualizador/generarCurriculoCv.do?cod_rh=0001849557

Aura María Castaño-Martínez

Magister en Educación

Docente Inglés, Magisterio de Antioquia

Sonsón, Colombia

acasta25@ibero.edu.co

Orcid: <https://orcid.org/0000-0001-7433-9494>

CvLAC:

https://scienti.minciencias.gov.co/cvlac/visualizador/generarCurriculoCv.do?cod_rh=0001849559

Hernán Darío Ramírez-Rendón

Magister en Educación

Docente Ciencias Naturales, Magisterio de Antioquia

Sonsón, Colombia

hramire9@ibero.edu.co

Orcid: <https://orcid.org/0000-0002-3399-5345>

CvLAC:

https://scienti.minciencias.gov.co/cvlac/visualizador/generarCurriculoCv.do?cod_rh=0001849558

John Jairo Pérez-Vargas

Doctor en Educación

Facultad de Educación, Corporación Universitaria Iberoamericana



Bogotá, Colombia

johnjapeva@gmail.com

Orcid: <https://orcid.org/0000-0001-9978-3997>

CvLAC:

https://scienti.minciencias.gov.co/cvlac/visualizador/generarCurriculoCv.do?cod_rh=0000057786

Recibido: 27 de julio de 2022

Evaluado: 14 de noviembre de 2022

Aprobado: 26 de enero de 2023

Tipo de artículo: Investigación.

Resumen

Los sistemas institucionales de evaluación (SIE) son una herramienta de las instituciones educativas que facilitan a docentes y estudiantes orientar y desarrollar los procesos evaluativos al interior de los claustros. Bajo este contexto, el presente artículo se plantea el análisis crítico de la evaluación en el área de Lengua Castellana en el marco de los sistemas institucionales de evaluación. A nivel metodológico se propuso un paradigma de acción de orden cualitativo, el cual permitió un abordaje de tipo narrativo por medio de entrevistas estructuradas y semiestructuradas. Entre los hallazgos obtenidos se reconoce que el SIE es visto como una herramienta útil, necesaria y contextualizada, que demanda estar en constante revisión y actualización, de acuerdo con la normatividad vigente; igualmente, debe poseer diversas características y estrategias flexibles pensadas en la formación integral y necesidades de los estudiantes, a la vez que permite fortalecer habilidades comunicativas, cognitivas, emocionales, entre otras. Entre las conclusiones se destaca que los SIE son vitales para una articulación curricular y las intencionalidades educativas de los contextos, donde los mismos deben contar con una participación de toda la comunidad académica para lograr efectividad y respuesta asertiva a las necesidades escolares.

Palabras claves: Enseñanza-aprendizaje; Estrategias evaluativas; Evaluación; Lengua castellana; Sistemas institucionales de evaluación.

Abstract

The institutional evaluation systems (SIE) are a tool of the educational institutions that facilitate teachers and students to guide and develop the evaluation processes within the cloisters. In this context, this article proposes a critical analysis of evaluation in the area of Spanish Language



within the framework of institutional evaluation systems. At the methodological level, a qualitative action paradigm was found, which resulted in a narrative-type approach through structured and semi-structured interviews. Among the findings obtained, it is recognized that the SIE is seen as a useful, necessary and contextualized tool, which demands to be constantly reviewed and updated, in accordance with current regulations; Likewise, it must have various characteristics and flexible strategies designed for the comprehensive training and needs of the students, while allowing the strengthening of communication, cognitive, and emotional skills, among others. Among the conclusions, it is highlighted that the SIE are vital for a curricular articulation and the educational intentions of the contexts, where they must have the participation of the entire academic community to achieve effectiveness and assertive response to school needs.

KeyWords: Teaching-learning; Evaluative strategies; Evaluation; Spanish language; Institutional evaluation systems.

En el campo de la educación, la evaluación es un tema de ineludible abordaje; este se da por medio de diversos trabajos investigativos que buscan darle la importancia asignada dentro del proceso de enseñanza y aprendizaje, pues está claro que la evaluación hace parte primordial de este, en la medida en que permite a los individuos involucrados reconocer los avances que se dan tanto a nivel individual como grupal (Hincapié Parejo & Clemenza de Araujo, 2022).

Es por medio de la evaluación que docentes y estudiantes pueden hacer una reflexión crítica acerca de los resultados arrojados sobre procesos y aprendizajes, y de esta forma saber cuáles son las fortalezas, los aspectos a mejorar o falencias (Jiménez Moreno, 2019), y con ello trazar rutas de acción que permitan la superación personal y la cualificación que pretende el acto educativo.

Debido a lo anterior, la evaluación escolar no debe ser un asunto aislado de los procesos educativos; asumiéndose como un quehacer que exige estudio, reflexión, análisis, negociación y acuerdos con la comunidad educativa en general (Remolina-Caviedes, 2019). En este sentido, en diversas instituciones educativas han sido creados sistemas institucionales de evaluación (SIE), los cuales deben ser elaborados de forma conjunta entre docentes, padres de familia y directivos docentes, quienes soportan, apoyan y proponen elementos que han de fundamentar la evaluación en el marco de los distintos procesos que se viven en las instituciones, procurando con ello

articulaciones en los diseños escolares de la comunidad académica, conforme lo estipula la Ley 115 de 1994.

En este contexto, la presente investigación asume una postura de análisis crítico en torno de una institución educativa de un municipio de Antioquia que ha incorporado un SIE desde el año 2017, enfocando su análisis en el contexto de un grupo de estudiantes de quinto grado. A partir de allí se hace un estudio exhaustivo que permite reconocer los aportes que este sistema de evaluación ha presentado desde su implementación, y que involucra tanto a los estudiantes que han tenido la oportunidad de interactuar con él, como a los docentes que lo implementan dentro de sus aulas y que junto a los directivos docentes participaron en su creación.

Dentro de las particularidades del SIE se tiene que es un documento que ofrece la ruta a seguir, tanto por los educadores como por los educandos, para realizar la evaluación del aprendizaje adquirido en las diferentes áreas ofrecidas por la institución (Córdoba Peralta & Lanuza Saavedra, 2021). Teniendo en cuenta que el SIE impacta todas las áreas del saber y los procesos curriculares de las instituciones, se propone focalizar y limitar el análisis de esta investigación, teniendo como punto de referencia el área de Lenguaje, la cual aborda la importancia de evaluar a partir del desarrollo de las habilidades comunicativas para leer, comprender, escribir, escuchar, hablar y expresarse correctamente, según lo estipulado en los estándares básicos de competencias del lenguaje (Ministerio de Educación Nacional [MEN], 2006).

En este escenario, el presente artículo se problematiza sobre los aportes del SIE hacia los procesos evaluativos del área de Lengua Castellana; para ello, se identifican las características del documento respecto de los procesos evaluativos institucionales y su impacto en las configuraciones curriculares; de manera posterior, se centra el análisis en el área de Lengua Castellana, en donde se indaga sobre las estrategias evaluativas usadas por los docentes para determinar si estas corresponden con las planteadas en el SIE; y, finalmente, se realiza un ejercicio de triangulación en donde se analizan las fortalezas, debilidades, coherencias o desafíos de los procesos evaluativos del SIE.

En el marco del desarrollo del presente artículo se presenta, en primer lugar, la fundamentación teórica del estudio, la cual permite hacer un recorrido sobre los conceptos

clave del tema a tratar y teorías que subyacen a las categorías teóricas que orientan el proceso investigativo; dentro de estas se cuentan: la evaluación, sistema institucional de evaluación y la evaluación en el área de Lengua Castellana; en segundo lugar, se presenta la metodología, dentro de la cual se describen el diseño y tipo de investigación, la población que participó del mismo y se da razón, de forma detallada, de los diferentes instrumentos de recolección de información. En tercer lugar, se analizan los principales resultados obtenidos y se prosigue, finalmente, con la discusión y conclusiones, donde se destacan los principales hallazgos de la investigación.

Marco teórico

Con el fin de estructurar los fundamentos teóricos relevantes en el estudio y comprender mejor el fin del presente artículo, los conceptos principales y las teorías subyacentes se hace necesario emprender un recorrido sobre las temáticas clave y las relaciones que entre estas se tejen. Como primera medida, es pertinente aproximarse a la definición de evaluación, qué es, cuáles son sus elementos principales y para qué se evalúa; en segundo lugar, analizar la concepción de sistema institucional de evaluación, sus inicios en la educación colombiana y los componentes que posee; y, para finalizar, se hace una aproximación a la evaluación en el área del lenguaje, incluyendo los aspectos que se deben tener en cuenta en el proceso comunicativo y las competencias que en esta área se desarrollan.

De esta manera, la evaluación es un aspecto de la pedagogía que sin duda hace parte esencial de las configuraciones curriculares de las instituciones escolares (Sacristán, 2010). Para pedagogos como Julián de Zubiría Samper (2011), la evaluación es “La formulación de juicios de valor acerca de un fenómeno conocido, el cual vamos a comparar con unos criterios que hemos establecido de acuerdo con unos fines que nos hemos trazado” (p. 61). De acuerdo con esto, cuando se realiza una evaluación es necesario darle un sentido, lo cual se logra a partir de la delimitación de unos fines u objetivos y unos criterios, con los cuales se podrán analizar los resultados que se obtengan y ser comparados con los criterios o estándares de evaluación previamente establecidos; solo de esta forma se podrá tener certeza de que los juicios que se emitan sí corresponden a la realidad.

Por tanto, la evaluación educativa es un proceso que se da en la escuela con la participación de diferentes agentes educativos, y que se hace de forma gradual y progresiva; esto para permitir a los involucrados conocer los avances que se van dando tanto a nivel personal como grupal (Hincapié Parejo & Clemenza de Araujo, 2022). Indiscutiblemente esto debe conducir a una reflexión crítica, que conlleve al mejoramiento de las estrategias de evaluación y de los procesos educativos. Es en este punto donde se da la diferencia entre una evaluación que se realiza únicamente por cumplir un requisito y la evaluación educativa a conciencia y objetiva, la cual se lleva a cabo en torno a varias preguntas fundamentales, tales como ¿Qué evaluar?, ¿Para qué evaluar?, ¿Cuándo evaluar? y ¿Cómo evaluar? (De Zubiria Samper, 2011).

De acuerdo con lo anterior, evaluar dentro del aula implica un proceso consciente de análisis de los resultados arrojados, con el fin de reforzar los conocimientos y reconocer tanto las falencias como las fortalezas que se pueden dar dentro del proceso de enseñanza y aprendizaje. En este sentido, Ana Isabel Mora Vargas (2004) expresa que:

La evaluación es una fase de control que tiene como objeto no sólo la revisión de lo realizado, sino también el análisis sobre las causas y razones para determinados resultados y la elaboración de un nuevo plan en la medida que proporciona antecedentes para el diagnóstico. (p. 167)

Bajo lo anterior, se puede inferir que la evaluación se convierte en un componente clave de la educación, pues al margen de esta es imposible reconocer los niveles de aprendizaje de un grupo o de un individuo (Ballesteros et al., 2022). Por ello, se asocia la evaluación como uno de los elementos esenciales del acto educativo, siempre teniendo en cuenta que esta nunca debe ser un proceso que se aplique únicamente para encontrar los aspectos negativos o logros no alcanzados por parte del estudiante; por el contrario, debe ser la forma que los docentes utilicen para encontrar los avances y logros que los alumnos hayan podido desarrollar mediante el proceso de aprendizaje. Según Gajardo Espinoza y Díez Gutiérrez (2021) al momento de informar o dar cuenta de los procesos evaluativos se debe procurar dar prioridad a resaltar los aspectos positivos o logros que ha obtenido el estudiante, para con ello proceder, de manera posterior, a analizar los aspectos de mejora.

Las valoraciones o ejercicios evaluativos que se enfocan en resaltar los aspectos positivos son vitales, en tanto llevan a los estudiantes a motivarse, para continuar en el proceso de

aprendizaje, y al profesor le ayuda a conocer cuál es la ruta indicada para continuar en la enseñanza (Betancur Zambrano et al., 2019). En este sentido, la educación se valida como una posibilidad de cambiar significados y desarrollar pensamiento, tanto del estudiante como del docente, de la manera más favorable posible (Rueda Beltrán, 2021). Por tanto, aunque es importante el intercambio de significados dentro del proceso educativo, el de emociones también lo es, pues este proceso debe ir ligado a una experiencia afectiva, que permitirá que el estudiante adopte una predisposición para aprender y, por tanto, este sea realmente significativo (Bisquerra Alzina & López-Cassá, 2021).

La evaluación es una fase completamente necesaria, pues permite a sus actores reconocer los objetivos que han podido ser alcanzados a lo largo del proceso y los resultados que se han obtenido. En el campo educativo es importante propender siempre por una evaluación integral, que valore todos y cada uno de los aspectos del ser humano que es evaluado, permitiendo al evaluador, desde su experiencia, reconocer la ruta que debe seguir a partir de los resultados arrojados (Molano Caro, 2020).

La evaluación es la mejor opción para demostrar las fortalezas y debilidades dentro de un proceso educativo, en cuanto a los aprendizajes adquiridos, las actitudes y aptitudes de los actores del proceso. Es así como la evaluación institucional se convierte en una herramienta fundamental para que el establecimiento recopile, sintetice y valore toda la información relacionada con el quehacer educativo, abarcando las actividades de cada una de las áreas de gestión. Al respecto, Tiana (2009) plantea que “se evalúa (o al menos se habla de evaluar) todo el ámbito de la educación: el rendimiento de los alumnos, los currículos escolares, los centros educativos, los programas específicos o sectoriales y el trabajo de los docentes” (p. 2).

Por su parte, el MEN (2006) plantea que la evaluación no es una tarea aislada del proceso formativo, sino que esta debe ser coherente desde diferentes aspectos, conceptuales, pedagógicos y didácticos, además de guardar relación con toda la propuesta educativa. En este sentido, la evaluación debe estar estrechamente ligada a todo el accionar de la institución, misión, visión, propósitos, modelo pedagógico; es decir, articularse con el Proyecto Educativo Institucional (PEI).

De esta manera, desde la Ley 115 de 1994, en su artículo 77 aborda el tema de la autonomía de las instituciones escolares en lo referido a la gestión y organización de las áreas fundamentales del saber, los espacios optativos, ajustes a los proyectos educativos, entre otros, todo de cara a los

contextos y necesidades. Igualmente, la libertad es considerada como un factor clave, sobre todo lo referido a los métodos de enseñanza y gestión de estrategias de diversos indoles a partir de lo establecido por el MEN (Pérez Vargas & Idárraga Gallego, 2019). En este sentido, se puede decir que una institución es autónoma cuando dispone de herramientas necesarias en torno a lo pedagógico, las estrategias didácticas y la autogestión, haciendo referencia a la capacidad de asumir, decidir y ejecutar diversas acciones, en procura del mejoramiento de la calidad de su establecimiento educativo y los servicios ofrecidos por su institución (Macri, 2000).

En esta misma perspectiva, con la expedición del Decreto 1290 de 2009, el Gobierno nacional ofrece a las instituciones educativas la facultad para crear o adaptar su propio sistema institucional de evaluación de los estudiantes (SIEE), definiéndolo como:

Las reglas concertadas por la comunidad educativa para realizar el seguimiento y valoración del proceso de enseñanza y aprendizaje en el aula. Estas reglas establecen cómo se aprueban las áreas y cómo se promocionan los grados, por lo cual se establecen los criterios de evaluación y los criterios de promoción. Asimismo, el SIEE define qué se evalúa, cómo se evalúa, qué instrumentos se emplean para el seguimiento o la evaluación, cómo se valora, cómo se nivelan los aprendizajes y define los requisitos para la promoción escolar. (p. 37)

Por otro lado, el SIE evalúa y caracteriza el nivel de desarrollo de competencias de los educandos; adoptándose como una herramienta que servirá para identificar las debilidades y fortalezas de los estudiantes durante su proceso formativo. Esta caracterización ayudará a los maestros para intervenir los grupos de alumnos desde los ambientes de aprendizaje, mediante estrategias, didácticas y pedagogías que propicien el desarrollo de las competencias a adquirir en cada grado y área del conocimiento (Carrascal-Hernández et al., 2022), generando con ello los ajustes que vengan a lugar para favorecer las intencionalidades educativas (Basilota Gómez-Pablos et al., 2020).

Sumado a lo anterior, es importante tener claro que la evaluación del rendimiento escolar de los estudiantes se da desde diferentes ámbitos, según lo dispuesto en el Decreto 1290 de 2009; en donde de acuerdo con el Artículo 1 se contemplan planos internacionales, a partir de pruebas estandarizadas nacionales, en las cuales el MEN y el ICFES realizan distintos tipos de evaluaciones

con el fin de monitorear la calidad educativa e institucionales, las cuales suponen valoraciones constantes sobre los niveles de desempeño.

De esta manera, el SIE debe ser entendido como un proceso que afianza la calidad educativa y que se da mediante un proceso de reflexión, análisis y sistematización de la propuesta educativa definida por cada establecimiento. Además, pretende fortalecer los procesos evaluativos que se dan en las diferentes áreas del conocimiento, con la finalidad de identificar características personales, intereses, ritmos de desarrollo y estilos de aprendizaje de los estudiantes, para de esta forma valorar su avance, en atención a los objetivos, fines e intereses institucionales (Pizarro Gamero & Gómez Muskus, 2019).

Dentro del SIE se tienen en cuenta cada una de las áreas del conocimiento, pero el presente estudio busca principalmente reconocer los aportes que este ha tenido en el área del Lenguaje, una de las áreas básicas y fundamentales que es ofrecida en las instituciones educativas de carácter oficial en Colombia, de acuerdo con la Ley 115 (1994). Por tanto, es conveniente analizar cómo se entiende la evaluación en esta área, que busca principalmente fortalecer los procesos y las competencias comunicativas en los estudiantes desde los primeros años de escuela. Para ello, la Ley 115 plantea una serie de objetivos específicos de la educación básica, entre los cuales se propone que los estudiantes tienen derecho a:

Desarrollar las habilidades comunicativas para leer, comprender, escribir, escuchar, hablar y expresarse correctamente; ampliar y profundizar en el razonamiento lógico y analítico para la interpretación y solución de los problemas de la ciencia, la tecnología y de la vida cotidiana; entre otros. (Artículo 20)

En este orden de ideas, tanto los procesos de enseñanza y aprendizaje como la evaluación en el área de Lenguaje son aspectos fundamentales dentro del proceso educativo, pues contribuyen a una formación integral en los niños y jóvenes que hacen parte del sistema escolar colombiano. Es preciso recordar que dentro de las 9 áreas obligatorias y fundamentales que deben hacer parte del currículo de básica secundaria se cuenta la educación en humanidades y lengua castellana (Ley 115 de 1994), área del conocimiento con la cual los estudiantes comienzan a interactuar desde los primeros años de escuela y que es determinante en su proceso comunicativo, y que sus fines y propósitos apuntan al:

Desarrollo de la capacidad para comprender textos y expresar correctamente mensajes complejos, orales y escritos en lengua castellana, así como para entender, mediante un estudio sistemático, los diferentes elementos constitutivos de la lengua; La valoración y utilización de la lengua castellana como medio de expresión literaria y el estudio de la creación literaria en el país y en el mundo. (Artículo 22)

Sobre la base de las consideraciones anteriores, es menester precisar que el lenguaje es la forma más efectiva que el ser humano tiene para comunicarse con las personas que lo rodean; desde su nacimiento, y estando en el seno de su hogar, las personas hacen uso del lenguaje donde se dan las primeras experiencias comunicativas, y a partir de allí se vinculan estrechamente a procesos memorísticos y de atención (Ahufinger et al., 2021), que más tarde son puestas en funcionamiento dentro de la escuela, y con el objetivo de potenciar estos procesos se gestan planes de estudio y de trabajo, los cuales, de un modo u otro, introducirán al individuo dentro del mundo académico, claro está, a un ritmo que él pueda seguir y teniendo en cuenta su estructura cognitiva; es decir, los conceptos e ideas que posee de acuerdo con un determinado campo del conocimiento (Ausubel, 2006).

Es por esto por lo que en todos los procesos de enseñanza que se quiera iniciar con un estudiante, es necesario reconocer los aprendizajes en cuanto a conceptos, información o aptitudes que este trae consigo, pues deben ser tomadas como el punto de partida para realizar una mejor orientación educativa (Beriche Lezama & Medina Zuta, 2021). Al hablar del afianzamiento del lenguaje, lo que se busca es reconocer estas bases, para desarrollarlas y potenciarlas como lo indica el Ministerio de Educación Nacional (2006): “brindando a los seres humanos la posibilidad de comunicarse y compartir con los otros sus ideas, creencias, emociones y sentimientos por medio de los distintos sistemas sígnicos” (p. 20). Y de esta forma hacer de la escuela el contexto más importante en el cual se debe potencializar la facultad del lenguaje y estructurar todas las formas de comunicaciones verbales y no verbales, tales como la lengua, los símbolos, los gestos, entre otros.

En este orden de ideas, la evaluación en el área de Lengua Castellana es un elemento fundamental dentro de los procesos de enseñanza y aprendizaje escolar, pues esta permite identificar las potencialidades, habilidades, destrezas, entre otros (Rancaño-Fleita et al., 2022). Cuando se evalúa el lenguaje, lo que realmente se está haciendo es valorar las capacidades que la

persona tiene para comunicarse, es decir el nivel de desarrollo que puede demostrar de sus competencias comunicativas. María Victoria Reyzábal (2012) plantea esta serie de competencias como:

El conjunto de conocimientos, habilidades y destrezas que requiere el uso adecuado, correcto, coherente y estético tanto del código oral como del escrito (...) centrándolas en escuchar y hablar, leer y escribir de forma competente, incluyendo también otros lenguajes verbales y no verbales. (p. 68)

En relación con lo anterior, la evaluación en el área del lenguaje se sitúa frente al desafío de buscar y hacer un seguimiento consciente del proceso de aprendizaje, tanto lingüístico como comunicativo, y una observación detallada del uso que se le da dentro de las interacciones que los estudiantes sostienen, pues la producción del mensaje comunicativo, de cualquier tipo que este sea, escrito o lingüístico, es un proceso bastante complejo que incluye muchos factores y no sería posible evaluar cada uno por separado (Castrillón Osorio et al., 2018).

Metodología

Para analizar el aporte del sistema institucional de evaluación a los procesos evaluativos en el área de Lengua Castellana, se hizo necesario determinar un enfoque de investigación que permitió descubrir, construir e interpretar la realidad susceptible de análisis en la Institución desde un trabajo situado. Para ello, el enfoque de investigación en el cual se sustentó el presente trabajo responde al paradigma cualitativo, tal como indica Méndez (2011): “es un tipo de acercamiento metodológico que no busca cuantificar, sino comprender determinado fenómeno; es decir, establecer cómo se relaciona un aspecto con otro” (p. 24).

En este escenario, trabajar bajo el enfoque cualitativo ofrece perspectivas de análisis que facilitan la interrelación de categorías, diálogos, construcciones desde los individuos o comunidades, y no solo desde datos numéricos. Para ello los datos e insumos teóricos se analizaron desde una perspectiva hermenéutica (Pérez-Vargas et al., 2020), posibilitando una comprensión en profundidad que versa no solo sobre los textos, sino también sobre elementos subyacentes a los procesos que se viven en la evaluación institucional y del área, lo que implica abordajes contextuales.

El tipo de investigación utilizado se fundamentó en las narrativas, las cuales constituyen un método de investigación de orden cualitativo que genera la posibilidad de explorar, de manera particular, la práctica docente y la educación en general; además, lleva al acercamiento de conocimiento legítimo que un sujeto construye desde la experiencia vivida en diferentes espacios y momentos, permitiendo comprender de forma clara determinado fenómeno por medio de relatos (Nieto-Bravo & Pérez-Vargas, 2022).

De acuerdo con Contreras y Pérez (2010) la narrativa en la investigación educativa no está centrada en dar cuenta de una realidad o en explicarla, sino en preguntarse por el sentido que puede abrirse a una experiencia que se busca entender. Así pues, narrar permite activar la reflexión para dar sentido a la experiencia vivida y descubrir los significados construidos y generados por la relación que las personas establecen con su entorno (Bolívar, 2012).

En este sentido, el estudio narrativo genera espacios de reflexión y análisis sobre las experiencias vividas (Pérez-Vargas & Nieto-Bravo, 2022), creando escenarios para el establecimiento del diálogo como una posibilidad de identificar procesos educativos donde se ha aprendido y construido conocimiento en torno del SIE y los procesos evaluativos del área de Lengua Castellana. Para ello, la población participante en este estudio correspondió a una institución de carácter escolar de gestión pública del municipio de Sonsón en Antioquía, Colombia. Dicha institución contaba con un total de 1050 estudiantes y 55 docentes, 3 directivos docentes, un orientador escolar y una maestra de apoyo pedagógico, distribuidos en 19 sedes.

La muestra se seleccionó en un grupo focal de 20 estudiantes, tres docentes del área de Lengua Castellana y dos directivos docentes. Frente a esta muestra es importante indicar que el método seleccionado en torno de las narrativas no buscó diagnósticos o aplicaciones en muestras amplias, en tanto que el mismo focalizó su atención en el descubrimiento de las subjetividades y cómo estas, en sus interrelaciones, posibilitaron conocimientos que no se suscriben a la conmensurabilidad estadística, sino que profundiza en las cualidades derivadas del problema de investigación (Álvarez Vargas & Amador Baquiro, 2017). Con ello, “las descripciones en el proceso narrativo muestran que la actividad humana es una manifestación del mundo guiada por propósitos, situaciones y secuencias presentadas en la sociedad” (Barrera Quiroga, 2020, p. 210).

De tal manera que la replicabilidad del estudio puede arrojar variaciones que el investigador debe someter a consideración, en atención a las incidencias y particularidades que demandan cada

uno de los contextos con los cuales se trabaja. Lo anterior, no indica que los resultados y posibles hallazgos carezcan de objetividad y criterios de validez, sino que los mismos son susceptibles de revisión en atención a las diferencias que una aplicación de instrumentos de orden narrativo puede generar, pues las narraciones gozan de un fuerte nivel de subjetividad que otorgan sentido y una manera particular de abordar la realidad a investigar (Arias Cardona & Alvarado Salgado, 2015).

Con esta población, el instrumento aplicado para la recolección de información fue la entrevista, la cual permitió, a quien investiga, recolectar los datos relacionados con su objeto de estudio, logrando obtener una búsqueda profunda y detallada, ya que se adaptó al contexto y a las características del investigador (Pérez Vargas & Nieto-Bravo, 2020). En este sentido, se implementaron entrevistas estructuradas y semiestructuradas; la primera, buscando plantear preguntas concretas y, en el mismo orden, a cada uno de los participantes, ofreciendo de esta manera igualdad de condiciones sin posibilidad de desviarse de la estructura prediseñada. La entrevista semiestructurada, por su parte, posibilitó un diálogo más profundo entre los participantes, buscando captar no solo las respuestas a los interrogantes preestablecidos, sino también actitudes, valores, formas de pensar, ya que se permitió ampliar la información, realizando otras preguntas de interés y en relación con el objeto de estudio (Páramo, 2008).

La configuración de las entrevistas se realizó en orden a los objetivos de la investigación que estaban articulados a los ejes teóricos de la misma; a saber: Sistemas de evaluación institucional y Evaluación en el área de Lengua Castellana, y fortalezas y debilidades del SIE. Para cada eje se estimó un total de dos preguntas, en aras de lograr un buen nivel de profundidad del relato, que es lo importante en el marco del método narrativo (Pérez-Vargas & Pinto, 2022).

Finalmente, es importante enunciar que tanto la selección de los participantes como la aplicación de instrumentos fue realizada teniendo en cuenta perspectivas éticas que buscan garantizar la confidencialidad, no identificación de los individuos y el respeto por las ideas expresadas. Al comienzo del instrumento se consignó un consentimiento informado que indicó las particularidades del estudio, y se habilitó la posibilidad de expresar libremente el deseo de los invitados a participar del estudio. Para el caso de los menores de edad, el consentimiento se aplicó a los menores y sus tutores legales.

Resultados

Los resultados de esta investigación están situados por la distinción que las narrativas ofrecen entre los diversos grupos poblacionales interrogados; a saber, estudiantes, docentes y directivos docentes. La categorización e interpretación de estas se hace en torno de cada uno de los objetivos específicos de esta investigación que son los siguientes: 1. Identificar las características del SIE en la institución, a fin de comprender sus implicaciones en los procesos evaluativos; 2. Indagar sobre las estrategias evaluativas usadas por los docentes de Lengua Castellana con los estudiantes de grado quinto, con el propósito de determinar su correspondencia con el SIE; e 3. Identificar las fortalezas y debilidades del SIE en los procesos de enseñanza aprendizaje propios del área de Lengua Castellana en los estudiantes de la institución.

Para la presentación de estos resultados se tienen en cuenta varias de las concurrencias que reflejan las narrativas bajo la pretensión de encontrar elementos en común que contribuyan a la comprensión del objetivo propuesto; su desglose y presentación particular de relatos se hace en el apartado de discusión para poder profundizar en las narrativas particulares, a la luz de investigaciones y desarrollos teóricos de otros autores.

De esta manera, para el primer objetivo se propuso una pregunta acorde al nivel de los estudiantes; esta cuestionó sobre las condiciones de cumplimiento o aprobación de las actividades que fueron evaluadas por los docentes. Frente a este interrogante los estudiantes reflejaron, en buen número, que es indispensable cumplir con todas las actividades que son asignadas por el docente, a fin de tener la aprobación del área; entre las narrativas también se identificó que la responsabilidad funge como un componente importante para la aprobación. También, hay referencias a una identificación propia de logros del área como la ortografía, interpretación de textos y manejo de signos de puntuación, entre otros.

Por su parte, a los docentes se les cuestionó sobre su experiencia en el área; allí resaltaron elementos como que el SIE permite la implementación de estrategias sin vulnerar la autonomía, para lograr que los estudiantes puedan adquirir los conocimientos necesarios; igualmente, expresaron que dentro de las estrategias evaluativas se incorporan elementos propios de la lúdica y didáctica a fin de motivar a los estudiantes. En las particularidades del SIE enunciaron características como la integralidad, exigencia, flexibilidad y posibilidades de orientación y apoyo.

Finalmente, a los directivos docentes se les preguntó sobre su percepción en torno del SIE. Se reflejaron varias fortalezas, como su foco en el favorecimiento de la formación integral, las posibilidades de retroalimentación, su conexión con las políticas institucionales y la normatividad vigente, los resultados que se obtienen y ayudan a mejorar índices de reprobación y las apropiaciones de los estudiantes. A partir de estos datos obtenidos se pudo generar una representación del impacto del SIE en la comunidad académica y los procesos académicos que se surten en la institución.

En lo que respecta al segundo objetivo, relacionado con la identificación de los focos de evaluación propios del área, se identificaron, por parte de los estudiantes, unos focos en torno de las estrategias de lectura y comprensión lectora, actividades que evalúan la oralidad, incluso la comprensión de textos por medio de dibujos y uso de herramientas externas, como diccionarios o manuales; también, expresaron seguimientos por medio de la revisión de notas y cuadernos; y algunos especificaron las valoraciones numéricas que se tienen en cuenta para la evaluación.

Los docentes, por su parte, resaltaron la importancia de la continuidad en las estrategias evaluativas; para estas emplean recursos lúdicos, involucrando las TIC, el debate, la oralidad, la argumentación, conversatorios. Es de acotar que, a partir de las narrativas, se refuerza mucho la parte oral en los relatos, aunque sin dejar a un lado las demás habilidades y la escritura. De manera particular uno de los docentes enfatizó en la creación de estrategias de manera diferenciada, atendiendo destrezas y formas de aprendizaje, donde también deben estar presentes los intereses de los estudiantes, lo que refleja una buena intencionalidad adaptativa del maestro que, aunque no propone una regla general, si resulta ser diciente respecto de algunas potencialidades del SIE y la asociación que se debe dar en lo propio del área.

Por su parte, otro grupo de docentes resaltó el uso de estrategias grupales para favorecer los aprendizajes y la autoevaluación como elemento propuesto desde el SIE que ayuda a crecer en autonomía. Dentro de las particularidades de la articulación con el SIE mencionaron su flexibilidad y posibilidad de adaptación. Mientras que los directivos enfatizaron en el seguimiento de las notas reportadas por los docentes, informes finales, análisis que se dan en los respectivos consejos, en donde la recepción de quejas e inconformidades resultan ser limitadas por la claridad de los procesos evaluativos.

En lo que respecta al tercer objetivo, que determina algunas de las fortalezas y debilidades del SIE en la concreción puntual del área, los estudiantes dieron cuenta de la importancia de las instrucciones previas para comprender las dinámicas evaluativas, aunque ello no reduce factores como los nervios, sorpresa o susto, siendo estos ejes comunes en los relatos, los cuales se asocian a las dinámicas evaluativas. En los aspectos favorables de la evaluación destacaron que cuando las mismas se avisan con tiempo hay márgenes de preparación y aclaración de inquietudes, siendo este un espacio muy valorado por buena parte de los estudiantes; igualmente, varios estudiantes reconocieron la importancia, concordancia y pertinencia de componentes evaluados.

En cuanto a las debilidades aún hay percepciones que catalogan la evaluación como un requisito de validación de conocimientos, desconociendo sus sentidos prospectivos, potencialidades e intencionalidades; igualmente, las emociones no resultan ser positivas al momento de efectuar las evaluaciones, mientras que transcurrida la evaluación se rompe con la tensión en el ambiente, pasando a un estado de mayor tranquilidad y normalidad.

Los docentes y directivos, por su parte, resaltaron nuevamente la continuidad que ofrecen los sistemas de evaluación, lo que supone que las evaluaciones no están alejadas de la cotidianidad escolar, y ello debería contribuir a que los estudiantes asuman esto con mayor naturalidad; igualmente, la flexibilidad permite que los docentes se ajusten a los contextos y necesidades de los estudiantes. De manera particular uno de ellos resaltó el tema de los periodos de recuperación como posibilidad de tranquilizar los ánimos y prever estrategias de mejora en torno de las debilidades. Asimismo, se resaltó el tema de la inclusión y los ajustes diferenciados para estudiantes con necesidades educativas especiales, que se pueden hacer desde el SIE. Finalmente, en estas narrativas fue una constante la referencia al SIE institucional y a las diversas posibilidades que permite para el diseño y configuración de evaluaciones en el área.

Discusión

A continuación, se presenta la discusión en torno a los resultados obtenidos después de la aplicación y análisis de los instrumentos de recolección de información, a los diferentes actores educativos participantes del estudio investigativo, enmarcados en una población de docentes (Doc), directivos docentes (Dir.) y estudiantes (Est.), quienes han sido los beneficiarios, creadores

y gestores del SIE. Para este ejercicio se propone efectuar un análisis que relaciona las voces de los sujetos de investigación con algunos referentes teóricos que han realizado estudios afines a la temática de investigación, de tal manera que fruto de este ejercicio se logre reconocer las características, estrategias, debilidades y fortalezas que posee el SIE en relación con la evaluación del área de Lengua Castellana.

Un primer dato de análisis consistió en la identificación de las características del SIE, entre las cuales se rescata su flexibilidad, la cual se entiende como “la adecuación de técnicas, instrumentos y procedimientos de evaluación tomando en cuenta características del contexto educativo” (Navarro Mosquera et al., 2017, p. 62). Al respecto, uno de los participantes indica que “El SIE es considerado también como un sistema coherente flexible incluyente que garantiza que todos los estudiantes avancen significativamente en su proceso de aprendizaje y tiene en cuenta los ritmos de aprendizaje” (Dir.). Lo anterior, denota que la flexibilidad es una característica importante en los sistemas de evaluación, en tanto permite ajustar procesos, instrumentos y técnicas, de cara a las necesidades de la educación y de los sujetos participantes.

Pensar el tema de la de la flexibilidad en la educación supone un aspecto importante para los procesos formativos, en tanto se reconocen particularidades, necesidades y ritmos de los estudiantes que no son uniformes o estáticos. De esta manera los sistemas de evaluación están en la necesidad de ajustarse a las realidades situadas de los estudiantes y la comunidad académica en general, lejos de ser un sistema homogeneizante y anulante de la diversidad (Apple, 1997). Por ello, la directriz evaluativa es una ruta que no se traduce en rigidez e insensibilidad a las particularidades de los procesos evaluativos; antes bien, la misma debe ser posibilitadora de adecuaciones y ajustes que propendan por la inclusión (Valencia & Sánchez Muñoz, 2019).

Otra de las características del SIE es la integralidad en los procesos evaluativos; frente a esta característica, en el marco del contexto educativo, de acuerdo con Jiménez Galán et al. (2011) “requiere considerar no sólo los aspectos cognoscitivos sino también psicomotores y afectivos” (p. 6). Al respecto, uno de los estudiantes indica que “nos enseñan muchas cosas buenas, nos enseñan a ser responsables en las clases como en la calle y en la escuela” (Est.); este relato refleja la importancia de no quedarse en aspectos exclusivamente cognitivos, sino de poder trascender la vida y el mundo del conocimiento, haciendo de la experiencia educativa un acto que se corresponda a las necesidades prácticas y existenciales del educando.

En relación con la evaluación del área de Lengua Castellana, esta integralidad supone un desafío en los ejercicios evaluativos, pues lo normal es que el docente se enfoque en evaluar los saberes o habilidades. Al respecto, no son suficientes los abordajes de orden teórico que profundizan en la temática evaluativa desde múltiples perspectivas; a partir de ello se requiere el enriquecimiento desde diversos enfoques que involucren datos cualitativos y cuantitativos en procura de la decantación de capacidades comunicativas en la población evaluada.

Se reconoce también la evaluación participativa, como otra característica relevante; es decir, una evaluación consciente en la que todos los integrantes del grupo juegan un papel importante y en la que las relaciones interpersonales son mediadoras de aprendizajes, pues se tiene en cuenta que las personas aprenden con los otros y a través de los otros, y de esta forma se logra llevar a cabo una evaluación mucho más amena que se articula con las dinámicas educativas (Úcar, 2014).

Al escuchar las voces que expresan que: “el SIE permite evaluar a los estudiantes de una manera clara, coherente, sin prejuicios y con argumentos, donde el estudiante tiene la posibilidad, de si no está de acuerdo con algo que se le valore, ellos pueden refutar” (Doc.), u otras que permiten reconocer el SIE como una herramienta que busca que el educando sea el protagonista de su formación, que él mismo sea quien busque su conocimiento, para que los docentes tengan la oportunidad de orientar sin imponer, y entre los dos se logre la construcción de un conocimiento, que les será útil no solamente en el ámbito intelectual, sino también en el ámbito social (Doc.), es posible darse cuenta de que existe un interés por permitir que el estudiante sea participante activo tanto de su proceso de aprendizaje como de la evaluación; pues gracias al SIE se logra que este se involucre en cada momento del proceso, teniendo la oportunidad de aceptar o rechazar aquello que el docente le ofrece y construir aprendizaje de forma conjunta, tanto con sus compañeros como con su profesor, desde las dinámicas estructurales y particulares de la comprensión en torno de la evaluación.

Las estrategias evaluativas implementadas por los docentes del área de Lengua Castellana, y su correspondencia con el SIE, buscan desde esta área del conocimiento fortalecer las habilidades comunicativas, las cuales requieren del afianzamiento de destrezas, tanto en el código oral como en el escrito, buscando escuchar y hablar, leer y escribir de forma competente (Reyzábal, 2012). De esta manera, se encuentra como prioridad el fortalecimiento de dichas habilidades, para que los

estudiantes “escuchen correctamente, hablen con claridad, respondan de manera adecuada y acompañen eficazmente el diálogo establecido, como fundamentos para mostrar pertinentes habilidades de lectura y escritura” (Herrera Sánchez et al., 2015, p. 21).

Al respecto, algunas voces participantes expresan: “Aquí juega un papel muy importante como lo desarrollemos nosotros dentro del aula, con metodologías para poder potenciar en los chicos todas esas habilidades” (Doc.), “Reconocer las habilidades y destrezas necesarias para el área de lenguaje” (Est.). En este orden de ideas, las habilidades comunicativas hacen referencia a una serie de capacidades que permiten a los estudiantes comunicarse de manera adecuada y hacer uso reflexivo del lenguaje, con el fin de participar con eficiencia y destreza en todas las esferas de la comunicación y la sociedad humana.

En este sentido, una de las habilidades a potenciar es la oralidad, como una manera de formar a los estudiantes para la participación en diferentes situaciones comunicativas, pues no se puede negar que la enseñanza de la lengua oral es indispensable para que los educandos se encuentren en la capacidad de usar, de forma adecuada, la lengua en diversas situaciones, con interlocutores diferentes y con propósitos variados, convirtiéndose en aspecto fundamental en la educación de niños, adolescentes, jóvenes y adultos; pues es por medio de la comunicación oral que los seres humanos solucionan sus problemas y generan un bienestar en la práctica social (González Valencia et al., 2021).

Al respecto, algunos de los actores educativos manifiestan:

Que nuestros profesores tengan en cuenta tanto las actividades escritas, buscando darle más fuerza a la parte oral, como una ayuda para alcanzar los aprendizajes de nuestros estudiantes, para que nuestros estudiantes realmente desarrollen competencias y habilidades que le van a servir para la vida. (Dir.)

“De las estrategias que más implemento en el área de lenguaje, está el expresarse en forma oral de manera coherente, satisfactoria, que tenga sentido” (Doc.). De esta manera, y de acuerdo a lo expresado en los resultados, el discurso, o la oralidad, cumple una función muy importante, pues lleva a los estudiantes a un proceso de reflexión y expresión, que refleja no solo los aspectos de competencias lingüísticas, sino también los factores sociales y culturales que rodean al hablante en su vida social y en su comunicación, logrando de esta manera el fortalecimiento y desarrollo de las capacidades discursivas y sociales (Amariles Villegas & Henao Saldarriaga, 2021).

De otro lado, la lectura y la comprensión de lectura son otras de las estrategias que se emplean en el área de Lengua Castellana y que pueden definirse como la valoración crítica del entorno, procurando una hermenéutica en la cual la lectura se torna en una configuración y aspiración de comprensiones contextuales a partir de las vivencias en torno de las realidades cotidianas del estudiante (Freire, 1997). Por su parte, comprender un texto es un proceso que implica no solo factores lingüísticos, sino que, además, abarca factores cognitivos para llegar a realizar una relación coherente entre la nueva información y la que se tiene previamente (Ausubel, 2006).

Es así como en las voces de los actores se identifican expresiones como: “Se trabajan aprendizajes basados en retos, realizo actividades de comprensión lectora” (Doc.), “la lectura en voz alta, y que sean coherentes sobre lo que leen. Se hace la comprensión lectora, lo que entienden de esa lectura que se haga” (Doc.), “Tengo que saber leer, interpretar textos” (Est.). En este sentido, la lectura y la comprensión de lectura juegan un papel indispensable, pues contribuyen al desarrollo intelectual y efectivo del estudiante, facilitando el aprendizaje y convirtiendo el acto de leer en un proceso dinámico y participativo, donde el lector se encuentra en la capacidad de entender, comprender e interpretar un texto escrito, relacionando la propia dinámica del texto en su contexto.

Otra habilidad que se trabaja es la escritura; para Víctor Miguel Niño (2009) el código escrito se adquiere por un proceso cultural de aprendizaje que suele darse en los primeros años de escolaridad; su canal es visual, se da mediante el dibujo de las letras del alfabeto y tiene como particularidad que es duradero y permanece en el tiempo. De esta manera, cuando se habla de código escrito se debe hacer alusión al conocimiento gramatical de la lengua; es decir la fonética, ortografía, morfología, sintaxis y léxico, en sí las variadas coherencias dadas a partir de las singularidades y variaciones del texto (Santos & González, 2020), pero sin dejar de lado las habilidades y actitudes que permiten capacidades para planear, organizar ideas y componer un texto.

En este aspecto, a los participantes se les preguntó sobre qué estrategias se implementan en el área de Lenguaje; al respecto, algunos indican que: “Reconocer las funciones de cada uno de los elementos de la comunicación, para mejorar la letra y la ortografía, el uso de las letras, significado de las letras, sopas de letras, dictados” (Est.), “Escrituras de cuentos, uso de la B,V” (Est.), “también nos pone dictados y sinónimos y antónimos” (Est.), “Nos enseñan a escribir sin

errores, nos enseñan a respetar los puntos y coma, nos enseñan a pronunciar la tilde y en dónde va” (Est.); “También como producen textos a partir de descripciones, de cosas que les agrada a ellos, que tengan que ver con sentimientos, con sus opiniones cuentos e historias que ellos puedan producir” (Doc.). Lo anterior, muestra que en la práctica educativa se implementan diferentes estrategias y se abordan temáticas que contribuyan a mejorar los procesos escriturales, ya que escribir es una actividad compleja, pues requiere de una serie de exigencias en cuanto al contenido, al propósito y a la estructura del texto (Navarro et al., 2019).

Por otra parte, enfocarse en conocer las fortalezas y debilidades que posee el SIE permite a la institución educativa construir un proceso de mejoramiento continuo. En este caso, el estudio en sus hallazgos pudo encontrar varios aspectos positivos y un aspecto por mejorar. Una primera fortaleza encontrada es la actualización, al escuchar una de las voces de los participantes, quien menciona que el SIE de la institución, “es un sistema que se retroalimenta constantemente teniendo en cuenta nuevas directrices y la normatividad vigente” (Dir.); esta afirmación denota que el SIE es susceptible de constantes actualizaciones, teniendo en cuenta las particularidades, necesidades institucionales, contextuales y las normas y lineamientos que tanto el Ministerio de Educación Nacional como las secretarías de educación proponen para la creación de estos documentos, obedeciendo así a lo que sugiere el MEN (2022), promoviendo la definición y actualización como una concertación de agentes pertenecientes al ámbito escolar.

Otra de las fortalezas encontradas es el conocimiento y la aceptación que los actores educativos y, en especial, los docentes tienen hacia el SIE; es que cuando los elementos educativos se conocen y se interiorizan, es mucho más fácil y posible valorarlos y sacar provecho de ellos. En consecuencia, es tarea del maestro conocer a sus estudiantes, sus intereses, sus diferencias individuales, las necesidades evaluativas de cada uno de ellos, los estímulos de sus contextos familiares, entre otros; y, por tanto, conocer y hacer uso de las diferentes herramientas con las que cuenta para ser eficiente en su papel de mediador o facilitador.

Al respecto, uno de los participantes indica que “en un alto porcentaje podría decir que si los docentes conocen el SIE lo aplican en los procesos de enseñanza-aprendizaje” (Dir.). Esto permite comprender que más allá de un SIE bien estructurado, para que haya resultados positivos en la aplicación de las diferentes estrategias evaluativas, es necesario que, por parte de los docentes, sea conocido e interiorizado este documento, con sus rutas de acción, prospectivas,

fortalezas y desafíos para que se puedan obtener los resultados esperados y la evaluación se convierta en un proceso coherente, contextualizado y bien estructurado.

Otra fortaleza hallada es la equidad en la aplicación de las evaluaciones, pues el conocimiento de las habilidades y necesidades que posee cada estudiante es fundamental a la hora de diseñar tanto las estrategias de aprendizaje como las evaluativas. En este punto, Carrión (2001) señala que “el conocimiento lo más exacto posible del alumno en todos los aspectos de su personalidad, aporta una información ajustada sobre el proceso mismo y sobre todos los factores personales y ambientales que inciden en la evaluación” (p. 24); esto se hace visible cuando una de las voces investigadas explica que “una las ventajas del sistema institucional de evaluación es que la evaluación se contempla pues como un proceso continuo y adaptado, que en muchas ocasiones los estudiantes no lo consideran como si estuviera evaluando” (Doc.) y que además en la institución se cuenta con “un sistema institucional de evaluación que genera procesos justos y que no vulnera el debido proceso” (Doc.). Evidentemente estas percepciones interpelan el principio de la equidad, enfocándose en la importancia de que todos los estudiantes puedan tener acceso a evaluaciones que van acordes a sus necesidades y capacidades, y que los docentes deben darse a la tarea de conocer a sus estudiantes, partiendo desde sus gustos e intereses, hasta llegar a sus limitaciones y necesidades.

Por último, como debilidad se encontró que la institución educativa no cuenta con acceso a internet; es decir, que ni los docentes ni los estudiantes pueden desarrollar actividades online durante las clases. Los sujetos entrevistados indican:

Carecemos de herramientas tecnológicas, que permitan al chico estar interactuando con las TICS, no tenemos la posibilidad de que los muchachos puedan interactuar mucho, así como en este momento que necesitamos el computador, las Tablet, muchos carecen de internet, hasta la misma institución no cuenta con ello. (Doc.)

Frente a este relato es importante acotar que las tecnologías de la información se convierten en un aspecto bastante importante en la actualidad, donde la globalización es fundamental en los diferentes procesos de enseñanza y aprendizaje y, por tanto, los evaluativos (Moncada Guzmán, 2020).

Las tecnologías de la información y la comunicación (TIC) pueden contribuir al acceso universal a la educación, la igualdad en la instrucción, el ejercicio de la enseñanza y el

aprendizaje de calidad y el desarrollo profesional de los docentes, así como a la gestión dirección y administración más eficientes del sistema educativo. (Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura [UNESCO], 2014)

En este sentido, y más en la praxis educativa de la actualidad, una institución que no cuente con dispositivos tecnológicos suficientes y con acceso a internet, para el desarrollo de las clases o de las diferentes actividades evaluativas, reduce a sus estudiantes la posibilidad de acceder a información actualizada de forma rápida, a la vez que se dificulta mucho más el despertar suficiente interés y motivación en los estudiantes, ya que actualmente los jóvenes poseen capacidades innatas que están relacionadas con las TIC, y es importante sacar provecho de esto, para la observación de videos, la consulta en línea de diferentes temáticas, para el trabajo en equipo, etc. Además, la falta de conectividad a internet no permite el adecuado aprovechamiento de los recursos, pues, aunque existan dispositivos dentro de la institución, si estos no cuentan con conectividad no prestarán el servicio de forma completa.

En cuanto a los procesos evaluativos, sucede lo mismo, pues al no contar con internet, a disposición de los docentes y sus estudiantes, no será posible innovar en este sentido en la realización de diversos procesos, como pruebas, juegos pedagógicos u otras actividades de forma online, que podrían ser de gran apoyo para la evaluación de los aprendizajes adquiridos, además la interacción virtual entre los docentes y sus estudiantes por medio de la plataformas educativas de las instituciones, afectando con ello la publicación de notas, anotaciones, asignaciones y cualquier información relevante por parte del docente que no será consignada en estas plataformas en tiempo real, lo cual podría llegar a dilatar la información del avance académico de los estudiantes (López Berlanga et al. , 2019).

Conclusiones

En los procesos educativos la evaluación se convierte en algo permanente, que permite a los agentes involucrados conocer los avances que se van dando a nivel grupal o individual, buscando llevar a cabo un proceso de reflexión crítica en torno a fortalezas, debilidades y oportunidades de mejora, que pueden darse dentro del proceso de enseñanza aprendizaje; es así como la evaluación se convierte en un componente clave e indispensable en el acto educativo.

Además, evaluar supone una constante tarea que debe ser coherente y transversal en aspectos conceptuales, pedagógicos, didácticos y guardando una relación estrecha con todo el accionar del establecimiento educativo. En esta perspectiva, el sistema institucional de evaluación (SIE) busca ofrecer orientaciones o parámetros de funcionamiento y la autonomía para la toma de decisiones, el desarrollo y diseño de estrategias de acuerdo con el contexto y a las necesidades de la comunidad educativa, con la finalidad de contribuir en el mejoramiento de los procesos de enseñanza aprendizaje, determinar la promoción de estos y garantizar el debido proceso evaluativo y alcance de una formación integral.

En este orden de ideas, y teniendo en cuenta que una de las principales características del SIE es la evaluación integral enfocada en el aprendizaje adquirido, el presente estudio permite el reconocimiento de los aportes del SIE hacia los procesos evaluativos del área Lengua Castellana, desde un enfoque cualitativo, a partir de la perspectiva hermenéutica y el tipo de investigación fundamentado en narrativas, permitiendo a los investigadores la reflexión, el conocimiento y el análisis de las experiencias vividas, además de la posibilidad de identificar procesos educativos donde se ha aprendido y construido conocimiento.

Así pues, teniendo presente las voces de los sujetos investigados y algunos referentes teóricos de estudios afines se logran identificar características, estrategias, debilidades y fortalezas que tiene el SIE, en relación con el área de Lengua Castellana, vistos desde las vivencias de los actores investigados, los cuales pusieron en evidencia sus opiniones mediante relatos construidos a partir de las entrevistas con los investigadores.

El análisis de dichos relatos llevó a la consolidación de la flexibilidad y la integralidad como características fundamentales del SIE, pues pretenden ajustar procesos, instrumentos y técnicas en procura de las necesidades de los sujetos participantes, además de ir en busca no solo del fortalecimiento de aspectos cognitivos, sino de la trascendencia a las necesidades de tipo aptitudinal y actitudinal que presentan los educandos.

Por otro lado, las estrategias evaluativas implementadas por los docentes del área de Lengua Castellana están enfocadas al fortalecimiento de las habilidades comunicativas, buscando que los estudiantes escuchen, hablen, lean y escriban de forma competente, permitiendo así una comunicación adecuada, el uso reflexivo del lenguaje y la participación con eficiencia y destreza, en todas las esferas de la comunicación y la sociedad humana. Para lo cual, se propende por el

fortalecimiento de varias competencias; en primer lugar, la oralidad como una forma de propiciar procesos de reflexión, como una herramienta fundamental para que el ser humano pueda comunicarse y dar a conocer sus ideas, pensamientos, sentimientos, costumbres, creencias, entre otras, fortaleciendo de esta manera su capacidad discursiva.

Como segundo aspecto para fortalecer se cuentan la lectura y la comprensión de lectura con la implementación de diferentes estrategias que propendan por un desarrollo intelectual efectivo y que conviertan el acto de leer en un proceso dinámico y participativo, para un mejor desenvolvimiento en su vida académica; acá entra en juego el diseño de estrategias que se soporten en elementos conexos a la tecnología y la lúdica.

Otro aspecto fundamental encontrado con la aplicación del estudio fue el hallazgo de las fortalezas y necesidades con las cuales cuenta el SIE; entre estas se identificaron, la actualización de documento, que constantemente se estudia y renueva conforme a las leyes del MEN. este proceso se hace como un trabajo en equipo en el cual participa todo el gobierno escolar, en cabeza del rector de la institución; además, el conocimiento y la aceptación que el equipo docente tiene para con el SIE, es una fortaleza muy importante, pues al conocerlo y aceptarlo es mucho más probable que se le dé el uso adecuado. Como última fortaleza hallada, se habla de la importancia enfocada en que todos los estudiantes puedan acceder a las pruebas evaluativas; estas siendo acordes con las capacidades, necesidades, gustos e intereses que la población estudiantil presenta.

Se cierra con las debilidades encontradas después del análisis de los relatos de los actores educativos investigados. Se encontró que ni los docentes ni los estudiantes cuentan con acceso a internet para el desarrollo de las clases, lo que coarta la aplicación de algunos procesos de enseñanza, aprendizaje y evaluación, e incluso disminuye las posibilidades de aplicación de diversas estrategias de enseñanza que el docente podría usar dentro del aula.

A partir de lo analizado es de indicar que, a pesar de los esfuerzos, búsquedas de docentes y herramientas que ofrece el SIE, no se logra disminuir en muchos de los casos el tema de la tensión que generan los procesos evaluativos; dicho acontecimiento debe ser digno de seguirse profundizando de una manera prospectiva y pedagógica para poder asumir con mayor naturalidad el proceso de evaluación dentro de los procesos de formación.

Con este estudio se puede reconocer la importancia de los procesos evaluativos y algunas de las ventajas que ofrece el hecho de anclarlos a los sistemas institucionales de evaluación, pues

con estos se establecen criterios y estrategias que estimulan la revisión y seguimiento de los procesos de enseñanza y aprendizaje en el marco de los trabajos mancomunados entre toda la comunidad escolar.

Finalmente, a pesar de que la presente investigación focalizó su atención en una comunidad escolar concreta, se pueden percibir que las fortalezas y debilidades encontradas marcan todo un itinerario de trabajo. Dentro de los aspectos pendientes o prospectivos de trabajo se puede establecer los análisis en otras áreas del saber, grupos poblacionales y rangos de edad diferenciados, a fin de reconocer impactos comparativos que posibiliten mayores interpelaciones.

Referencias

- Ahufinger, N., Ferinu, L., Pacheco-Vera, F., Sanz-Torrent, M., & Andreu, L. (2021). El trastorno del desarrollo del lenguaje (TDL) más allá de las dificultades lingüísticas: Memoria y atención. *Revista de Logopedia, Foniatría y Audiología*, 41(1), 4-16. <https://doi.org/10.1016/j.rlfa.2019.12.001>
- Álvarez Vargas, C., & Amador Baquiro, J. (2017, julio-diciembre). Historias de familia. El marco ampliado de las historias de vida. *Folios*, (46), 29-39. <http://www.scielo.org.co/pdf/folios/n46/0123-4870-folios-46-00029.pdf>
- Amariles Villegas, W., & Henao Saldarriaga, L. (2021). Narrativas de transformación de dinámicas familiares asociadas a la presencia del diagnóstico de TEA en uno de sus miembros. *Horizontes Pedagógicos*, 23(1), 1-14. <https://doi.org/10.33881/0123-8264.hop.23106>
- Apple, M. (1997). *Teoría crítica y educación*. Miño y Dávila editores.
- Arias Cardona, C., & Alvarado Salgado, S. (2015). Investigación narrativa: apuesta metodológica para la construcción social de conocimientos científicos. *Revista CES Psicología*, 8(2), 171-181. http://www.scielo.org.co/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S2011-30802015000200010
- Ausubel, D. (2006). *El Aprendizaje Significativo*. Holt, Rinehart & Winston.

- Ballesteros, I., Peñaranda, M., Mahecha, G., Bonilla, J., Ibarra, V., Moncada, C., Escobar, J., & Cuellar, N. (2022). *Prospectivas evaluativas para la Educación Religiosa Escolar en Colombia*. Fundación Universitaria Lumen Gentium y Universidad de San Buenaventura.
- Barrera Quiroga, D. (2020, enero-junio). La investigación narrativa de saber pedagógico: una perspectiva sociocultural. *Cuadernos de Lingüística Hispánica*, (35), 199-220. <https://doi.org/10.19053/0121053x.n35.2020.10238>
- Bassilota Gómez-Pablos, V., García-Valcárcel, A. A., Casillas Martín, S., & Cabezas González, M. (2020). Evaluación de competencias informacionales en escolares y estudio de algunas variables influyentes. *Revista Complutense de Educación*, 4(31), 517-528. <http://hdl.handle.net/20.500.12226/1035>
- Beriche Lezama, M., & Medina Zuta, P. (2021). La evaluación formativa: su implementación y principales desafíos en el contexto de la escuela y la educación superior. *Educación*, 27(2), 201-208. <https://doi.org/10.33539/educacion.2021.v27n2.2433>
- Betancur Zambrano, S., Paz Gordillo, O., & Obando Perlaza, M. (2019, mayo-agosto). Evaluación de un programa de proyecto de vida a través de la controversia. *Revista Virtual Universidad Católica del Norte*, (57), 60-72. <https://doi.org/10.35575/rvucn.n57a55>
- Bisquerra Alzina, R., & López-Cassá, É. (2021). La evaluación en la educación emocional: Instrumentos y recursos. *Aula Abierta*, 50(4), 757-766. <https://doi.org/10.17811/rifie.50.4.2021.757-766>
- Bolívar, A. (2012). Metodología de la investigación biográfico-narrativa: recogida y análisis de datos. En M. C. Passeggi, & M. H. Abrahao (Orgs.), *Dimensões epistemológicas e metodológicas da investigação (auto)biográfica. Tomo II* (pp. 79-109). Editoria da PUCRS.
- Carrascal-Hernández, G., Salas-Navarro, E., & Pérez-Vargas, J. (2022). La lúdica y la disminución de causales de discriminación en la educación. *Cultura, Educación y Sociedad*, 13(2), 105-126. <http://dx.doi.org/10.17981/cultedusoc.13.2.2022.06>
- Carrión, C. (2001). *Valores y principios para evaluar la educación*. Paidós Educador.
- Castrillón Osorio, L., Hidalgo Cossio, C., Carmona Villada, D., & Vásquez Lopera, C. (2018, septiembre-diciembre). Evaluación de cambio en psicoterapia con niños institucionalizados. *Revista Virtual Universidad Católica del Norte*, (55), 36-53. <http://34.231.144.216/index.php/RevistaUCN/article/view/995>

- Congreso de la República de Colombia. (1994, 8 de febrero). *Ley 115*, por la cual se expide la ley general de educación. https://www.mineducacion.gov.co/1621/articles-85906_archivo_pdf.pdf
- Contreras, J., & Pérez, N. (2010). *Investigar la experiencia educativa*. Morata.
- Córdoba Peralta, A. L., & Lanuza Saavedra, E. (2021). Breve revisión conceptual sobre la evaluación de los resultados académicos en el sistema educativo. *Revista Científica de FAREM-Estelí*, (10), 36-48. <https://doi.org/10.5377/farem.v0i0.11606>
- De Zubiría Samper, J. (2011). *Los modelos pedagógicos, hacia una pedagogía dialogante*. Magisterio Editorial.
- Freire, P. (1997). *Pedagogía de la autonomía. Saberes necesarios para la práctica educativa*. Siglo XXI.
- Gajardo Espinoza, K., & Díez Gutiérrez, E. (2021). Evaluación educativa durante la crisis por COVID-19: una revisión sistemática urgente. *Estudios Pedagógicos (Valdivia)*, 47(2), 319-338. <http://dx.doi.org/10.4067/S0718-07052021000200319>
- González Valencia, H., Cadena Tamayo, N., & Núñez Tobón, P. (2021). Desarrollo de la lengua materna: Incidencia del género con una visión pragmática. *Horizontes Pedagógicos*, 23(1), 35-47. <https://doi.org/10.33881/0123-8264.hop.23104>
- Herrera Sánchez, C., Álvarez Cruz, M., & Cuervo Cortés, S. (2015). *Fortalecer las habilidades comunicativas de los niños y niñas de quinto de primaria a través de la lúdica Colegio José Martí* [Trabajo de grado de Especialista, Fundación Universitaria los Libertadores]. Repositorio digital Fundación Universitaria los Libertadores. <https://repository.libertadores.edu.co/bitstream/handle/11371/164/CarmenSofiaHerreraSanchez.pdf?sequence=2&isAllowed=y>
- Hincapié Parejo, N., & Clemenza de Araujo, C. (2022). Evaluación de los aprendizajes por competencias: Una mirada teórica desde el contexto colombiano. *Revista de Ciencias Sociales*, 28(1), 106-122. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=8297213>
- Jiménez Galán, Y. I., González Ramírez, M. A., & Hernández Jaime, J. (2011, julio-diciembre). Propuesta de un modelo para la evaluación integral del proceso enseñanza-aprendizaje acorde con la Educación Basada en Competencias. *CPU-e, Revista de Investigación Educativa*, (13), 1-25. <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=283121730002>

- Jiménez Moreno, J. (2019). Aproximaciones epistemológicas de la evaluación educativa: entre el deber ser y lo relativo. *Foro de Educación*, 17(27), 185-202. <https://doi.org/10.14516/fde.636>
- López Berlanga, M., Viera Barros, D., & Sánchez Romero, C. (2019). El estilo de uso del espacio virtual de internet con estudiantes de Educación Secundaria. *Revista de Estilos de Aprendizaje*, 12(24), 77-88. <https://doi.org/10.55777/rea.v12i24.1389>
- Macri, M. (2000). Descentralización educativa y autonomía institucional ¿Constituye la descentralización un proceso abierto hacia la autonomía de las escuelas públicas de la ciudad de buenos Aires? *Revista de Ciencias de la Educación: Órgano del Instituto Calasanz de Ciencias de la Educación*, (192), 487-504. <https://redined.educacion.gob.es/xmlui/handle/11162/32530>
- Méndez, F. (2011). *Investigación: fundamentos y metodología* (2ª Ed.). Pearson Educación.
- Ministerio de Educación Nacional. (2006). *Estándares básicos de competencias en Lenguaje, Matemáticas, Ciencias y Ciudadanas. Guía sobre lo que los estudiantes deben saber y saber hacer con lo que aprenden*. https://www.mineducacion.gov.co/1621/articles-340021_recurso_1.pdf
- Ministerio de Educación Nacional. (2009). *Fundamentaciones y orientaciones para la implementación del Decreto 1290 del 16 de abril de 2009*. https://www.mineducacion.gov.co/1621/articles-213769_archivo_pdf_evaluacion.pdf
- Ministerio de Educación Nacional. (2022, 2 de septiembre). *Sistema Institucional de Evaluación de los Estudiantes -SIEE-*. <https://bit.ly/3WHYJ0K>
- Molano Caro, G. (2020). *Evaluación psicopedagógica MACPA en escenarios de educación inclusiva*. Iberam.
- Moncada Guzmán, C. (2020). ¿Instrumentación de las TIC en la escuela? *Miradas a la educación sin barreras: una apuesta por la inclusión*, 2(2), 14-16. <https://repositorio.iberu.edu.co/handle/001/978>
- Mora Vargas, A. (2004). La evaluación educativa: concepto, períodos y modelos. *Revista Digital Actualidades Investigativas en Educación*, 2(2), 2-28. <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=44740211>

- Navarro Mosquera, N., Falconí Asanza, A., & Espinoza Cordero, J. (2017). El mejoramiento del proceso de evaluación de los estudiantes de la Educación Básica. *Universidad y Sociedad*, 9(4), 58-69. <http://scielo.sld.cu/pdf/rus/v9n4/rus08417.pdf>
- Navarro, F., Ávila Reyes, N., & Gómez Vera, G. (2019). Validez y justicia: hacia una evaluación significativa en pruebas estandarizadas de escritura. *Meta: Avaliacao*, 11(31), 1-35. <https://pdfs.semanticscholar.org/f677/2253b0a2d7975a35fb9dc0fbd45920e83ebd.pdf>
- Nieto-Bravo, J., & Pérez-Vargas, J. (2022) *Investigación narrativa en educación: reflexiones metodológicas*. Editorial USTA.
- Niño, V. (2009) *Como formar niños escritores*. Ecoe ediciones.
- Páramo, P. (2008). *La investigación en las ciencias sociales. Técnicas de recolección de información. La investigación en Ciencias Sociales (Tomo I)*. Universidad Piloto de Colombia.
- Pérez Vargas, J., & Idárraga Gallego, M. (2019). Breve análisis histórico descriptivo de la educación en Colombia. *Tesis Psicológica*, 14(1), 102-113. <https://doi.org/10.37511/tesis.v14n1a6>
- Pérez Vargas, J., & Nieto-Bravo, J. (Eds.). (2020). *Reflexiones metodológicas de investigación educativa. Perspectivas sociales*. Ediciones USTA.
- Pérez-Vargas, J., Nieto-Bravo, J., & Santamaría-Rodríguez, J. (2020). Hermeneutics and Phenomenology in Human and Social Sciences Research [Hermenéutica y Fenomenología en la Investigación en Ciencias Humanas y Sociales]. *Civilizar: Ciencias Sociales y Humanas*, 20(38). <https://doi.org/10.22518/jour.ccsrh/2020.1a10>
- Pérez-Vargas, J., & Nieto-Bravo, J. (2022). La narrativa como método de investigación teológica en una epistemología hermenéutica. *Cuestiones Teológicas*, 49(111), 1-19. <https://doi.org/10.18566/cueteo.v49n111.a02>
- Pérez-Vargas, J., & Pinto, C. (2022). Técnicas e instrumentos para la construcción de narrativas. En J. Nieto-Bravo & J. Pérez-Vargas (Eds.), *Investigación narrativa en educación: Reflexiones metodológicas* (pp. 133-178). USTA.
- Pizarro Gamero, E., & Gómez Muskus, S. (2019). Concepciones docentes sobre evaluación: de los lineamientos, el discurso y la práctica. *Praxis & Saber*, 10(22), 71-88. <https://doi.org/10.19053/22160159.v10.n22.2019.9314>

- Presidencia de la República de Colombia. (2009). *Decreto 1290*, por el cual se reglamenta la evaluación del aprendizaje y promoción de los estudiantes de los niveles de educación básica y media. <https://www.suin-juriscol.gov.co/viewDocument.asp?ruta=Decretos/1260109>
- Rancaño-Fleita, L., Díaz-Echevarría, Y., & Parés-Ojeda, R. (2022). Language stimulation in boys and girls of the year of life [Estimulación del lenguaje en niños y niñas del año de vida]. *Educación y Sociedad*, 20(1), 230-249. <https://revistas.unica.cu/index.php/edusoc/article/view/2009>
- Remolina-Caviedes, J. F. (2019). Evaluación educativa y codeterminaciones de la producción escolar. *Ensaio: Avaliação e Políticas Públicas em Educação*, 28, 135-155. <https://doi.org/10.1590/S0104-40362019002701629>
- Reyzábal, M. (2012). Las competencias comunicativas y lingüísticas, Clave para la calidad educativa. *Revista Iberoamericana sobre Calidad, Eficacia y Cambio en Educación*, 10(4), 63-77. <http://hdl.handle.net/20.500.12799/876>
- Rueda Beltrán, M. (2021). Anotaciones para reorientar las prácticas de evaluación educativa. *Revista Mexicana de Investigación Educativa*, 26(88), 311-330. http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1405-66662021000100311
- Sacristán, J. (2010). *Saberes e incertidumbres sobre el currículum*. Ediciones Morata.
- Santos, J., & González, E. (2020). *Retórica y lenguaje. Apuntes para una formación humanista*. Editorial Pontificia Universidad Javeriana.
- Tiana, F. (2009). *Evaluación y cambio educativo: los debates recientes sobre las ventajas y los riesgos de la evaluación*. Fundación Santillana - OEI.
- Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura. (2014). *Las TIC en la educación*. <https://www.unesco.org/es/education/digital>
- Úcar, X. (2014). Evaluación participativa y empoderamiento. *Pedagogía Social. Revista Interuniversitaria*, (24), 13-19. <https://www.redalyc.org/pdf/1350/135043652002.pdf>
- Valencia, M., & Sánchez Muñoz, C. (2019). Accesibilidad virtual una apuesta por la inclusión de personas con discapacidad visual un camino que apenas comienza. *Revista Reflexiones y Saberes*, (9), 49-57. <https://revistavirtual.ucn.edu.co/index.php/RevistaRyS/article/view/1023/1471>